

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

26760 *ENERGÍA EÓLICA Y SOLAR ESPAÑOLA, S.A.*

Junta General Ordinaria y Extraordinaria.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social de la entidad "Energía Eólica y Solar Española, S.A." sito en C/ Santa Amelia, n.º 18, Las Torres-Taco, C.P. 38108, La Laguna, el día 30 de septiembre, a las 10:00 horas y, si fuera preciso, al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y resolver sobre los asuntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Proceder a dejar sin efecto la Junta de 3 de Marzo de 2008 y los certificados que de la misma se hubiesen podido emitir, así como los acuerdos, contratos y negocios jurídicos celebrados o adoptados como consecuencia de la misma.

Segundo.- Proceder a dejar sin efecto la Junta de 26 de Junio de 2008 y los certificados que de la misma se hubiesen podido emitir, incluido el que por error se emitió con fecha de 26 de mayo de 2008, así como los acuerdos, contratos y negocios jurídicos celebrados o adoptados como consecuencia de la misma.

Tercero.- Puesta en conocimiento de los socios de las medidas adoptadas reparadoras de los errores cometidos.

Cuarto.- Como consecuencia de proceder a dejar sin efecto las Juntas y los certificados que de la mismas se hubiesen podido emitir, incluido el que por error se emitió con fecha de 26 de Mayo de 2008, se deberá proceder a adoptar los acuerdos que procedan respecto a los siguientes puntos:

4.1 Cese de todos los miembros del Consejo de Administración.

4.2 Nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

4.3 Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2007, así como la propuesta de aplicación del resultado.

4.4 Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

4.5 Propuesta, y en su caso, aprobación de reparto de dividendo por importe de 100.000,00 euros, con cargo a las Reservas Voluntarias de la Sociedad. (debiéndose valorar que dicho reparto ya ha sido efectuado).

Quinto.- Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado que refleje los cambios en el patrimonio neto del ejercicio y Memoria) correspondientes al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2008, así como la propuesta de aplicación del resultado.

Sexto.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2008.

Séptimo.- Ruegos y preguntas.

Octavo.- Delegación de facultades para la ejecución y elevación a público de los acuerdos que se adopten.

Noveno.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a todos los accionistas de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

La Laguna, 3 de junio de 2009.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A090057228-1